



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y Gestión
del Servicio EducativoEquipo de Creación de
Instituciones Educativas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Vitarte,

04 OCT 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 368 - 2018/DIR.UGEL06-J.ASGESE-ESIE

Señor (a)
 Director (a) de la Institución Educativa de la Jurisdicción de la UGEL N° 06
 Presente.-

ASUNTO : Comunica suspensión de labores escolares y administrativas
 REF. : Resolución Ministerial N° 539-2018-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a la R.M. N° 539-2018-MINEDU, comunicarle la suspensión de labores escolares y administrativas desde el viernes 05 al lunes 08 de octubre 2018, en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 06, que se utilizarán como local de votación para las Elecciones Municipales 2018, que se realizará el domingo 07 de octubre 2018, en el marco del Decreto Supremo N° 004-2018-PC.

Agradeceré a usted, tenga a bien reprogramar las horas de clases programadas del día 05 del presente, para cumplir con las horas lectivas programadas.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Maria Milagros Alejandrina Ramirez Baca
 Dra. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB/DUGEL06
 ZMVG/JASGESE
 RCCR/ESE